



Presidencia de la República Dominicana

OFICINA DE INGENIEROS SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO (OISOE)
Adscrita al Poder Ejecutivo

"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"

Informe de Peritos Evaluadores

Sobre "A"
Licitación Pública Nacional
OISOE-LPN-002-2019

"CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DEL DISTRITO MUNICIPAL VILLA HERMOSA, LA ROMANA"

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019), en uno de los salones del edificio que alberga la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), siendo las diez horas de la mañana (10:00 A.M.), se reunió la Comisión de peritos evaluadores, integrada por los señores: **Licda. Rocio Ramos**, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1853813-1; **Lic. Pachristy Emmanuel Ramírez Pacheco**, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1701795-4; **Ing. Rafael Antonio Cruz Tavares**, titular de la cédula de identidad y electoral número 031-0070760-7; **Ing. Leonidas Valdez**, titular de la cédula de identidad y electoral número 002-0069639-1; **Ing. Franklin Ortega**, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1285252-0; **Ing. María Fernanda Dore Despradel**, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0139606-7; **Ing. Ivan Aybar**, titular de la cédula de identidad y electoral número 071-0054186-6; **Ing. Luis Alberto Herrera Cuevas**, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1416065-8; **Ing. Rosa Carolina Martinez**, titular de la cédula de identidad y electoral número 031-0107168-0 y el **Ing. Alberto Rincón**, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1774605-7; quienes fueron designados por el Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), mediante la resolución número 14-2019 de fecha 10/04/2019, para fines de evaluar las documentaciones presentadas en las ofertas del Sobre "A" del proceso de Licitación Pública **OISOE-LPN-002-2019** para la **Construcción del Hospital del Distrito Municipal Villa Hermosa, La Romana.**

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, vigente.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006.

VISTA: La Ley No.449-06 que modifica la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 6 de diciembre del 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06, aprobado mediante Decreto No.490-07 de fecha treinta (30) de agosto de dos mil siete (2007).

FO

RF

8.

RY

R

RR

RR

Rumb

RF

IAA

VISTA: La Convocatoria para el proceso de Licitación Pública Nacional **OISOE-LPN-002-2019**, de fecha 08 y 09 de abril de 2019.

VISTO: El Cronograma de actividades, publicado para el proceso de Licitación Pública Nacional OISOE-LPN-002-2019.

VISTA: La **Resolución 14-2019** de fecha diez (10) de abril del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Comité de Compras y Contrataciones de la OISOE.

VISTA: La **Resolución 19-2019** de fecha veintiuno (21) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Comité de Compras y Contrataciones de la OISOE, contentiva de la adenda número 1, al Proceso de Licitación Pública Nacional OISOE-LPN-002-2019.

VISTO: El **Registro de Participantes** de fecha 03 de junio de 2019, que recoge el listado de Oferentes/Proponentes que depositaron sus propuestas para participar en el Proceso de Licitación Pública Nacional OISOE-LPN-002-2019.

VISTA: El **Acta Notarial** número cuatro (4), de fecha tres (3) de junio de 2019, del protocolo del **Lic. Eliseo Alberto Pérez Perdomo**, matrícula del Colegio de Notarios Inc. 7286, Notario Público actuante, en el proceso de "Recepción de las Ofertas Técnicas (Sobre A) y las Ofertas Económicas (Sobre B)" y la "Apertura de las Ofertas Técnicas, (Sobre A)".

VISTAS: Las "Circulares de Notificación de Errores de Tipo o Naturaleza Subsanable" remitidas en el tiempo indicado en el cronograma, vía correo electrónico a los Oferentes/proponentes, relativas a los documentos legales, financieros y técnicos, requeridos en el Pliego de Condiciones, que ameritaban ser subsanados.

POR CUANTO: Que en fecha 10 de abril de 2019, el Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), mediante Resolución número **14-2019**, de conforme a lo dispuesto en el Artículo 71 del Decreto No.543-12, designó en calidad de peritos evaluadores, quienes tendrán a su cargo las evaluaciones de las propuestas técnicas presentados por los distintos oferentes, así como también la evaluación de las propuestas económicas presentadas por los oferentes en relación precio / calidad del producto, bajo el criterio de Cumple/ No cumple, a los señores: **Licda. Rocio Ramos**, Financiero; **Lic. Pachristy Emmanuel Ramírez Pacheco**, Legal; **Ing. Rafael Antonio Cruz Tavares**, Técnico; **Ing. Leonidas Valdez**, Técnico; **Ing. Franklin Ortega**, Técnico; **Ing. María Fernanda Dore Despradel**, Técnico; **Ing. Ivan Aybar**, Técnico; **Ing. Luis Alberto Herrera Cuevas**, Técnico; **Ing. Rosa Carolina Martinez**, Técnico; y el **Ing. Alberto Rincon**, Técnico.

POR CUANTO: En fecha 08 y 09 de abril de 2019, la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) realizó la convocatoria del llamado a la Licitación Pública Nacional **OISOE-LPN-002-2019**, en varios periódicos de circulación nacional y en los portales institucionales, relativo a la contratación de la "**Construcción Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana**", en virtud de las disposiciones del Artículo 81 del Decreto No.543-12.

POR CUANTO: A que, conforme al cronograma de actividades, en fecha 03 de junio de 2019 se realizó la recepción de las Ofertas Técnicas (Sobre A) y las Ofertas Económicas (Sobre B) y la apertura de las Ofertas Técnicas, (Sobre A), todo en presencia del Notario Público **Lic. Eliseo Alberto Pérez Perdomo**, matrícula del Colegio de Notarios Inc. 7286,

8.
P4
Q
myr
RR
Rccc
JAA
R

FO

MP

Notario Público actuante, en cumplimiento de las disposiciones de los Artículos 85, Párrafo, y 86 del Decreto No.543-12.

POR CUANTO: Que en virtud de lo establecido en el artículo 83 del Decreto No.543-12, sobre la evaluación de las propuestas, el comité de compra y contrataciones deberá entregar a cada uno de los peritos designados una copia de las ofertas técnicas, para que, por separado, procedan a realizar el análisis y evaluación de las mismas, con apego irrestricto a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas. Procediendo a realizarse las evaluaciones los días 04 al 11 del mes de junio de 2019.

POR CUANTO: A que en virtud de las disposiciones del Artículo 90, del Decreto No.543-12, los peritos bajo consenso deben emitir su informe preliminar con todo lo justificativo de su actuación, luego de superado el período de subsanación de ofertas técnicas "Sobre A", conforme lo establece el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones, remitiendo en fecha 14 del mes de junio de 2019 al Comité de Compras y Contrataciones, a los fines de su revisión y aprobación, dicho informe preliminar.

POR CUANTO: A que en virtud del Artículo 94 del Decreto No.543-12, luego del periodo de subsanación y del informe preliminar de los peritos, el Comité de Compras y Contrataciones aprobará, si procede, el informe definitivo de evaluación de ofertas técnicas "Sobre A", y emitirá el acta correspondiente, ordenará a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados definitivos del proceso de evaluación y validación de ofertas técnicas "Sobre A" y con ello los oferentes habilitados para la apertura y lectura de sus ofertas económicas "Sobre B".

POR TANTO: A que, en razón de lo antes expuesto, los peritos designados tienen a bien emitir su criterio, según análisis y evaluación de las ofertas correspondientes a todos los lotes del presente proceso de licitación pública nacional, por lo que tenemos a bien emitir nuestro criterio, sustentado en el análisis y evaluación de las ofertas presentadas y sus subsanaciones, correspondientes a cada uno de los Lotes licitados, a saber:

PRIMERO: Recepción de las ofertas:

El día 03/06/2019, hasta las 10:00 a.m., fueron recibidas las Ofertas Técnicas "Sobre A" y Ofertas Económicas "Sobre B", conforme fue establecido en el pliego de condiciones de la Licitación Pública Nacional **OISOE-LPN-002-2019**, para la contratación de la construcción del "**Hospital Municipal de Villa Hermosa, Provincia La Romana**", verificándose que fueron recibidas 42 ofertas, según se describe a continuación:

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Dinna Rodriguez Construcciones, SRL (DIROCA) (oferente #1)
2	Consorcio Cocivilca-Roca, SRL (oferente #2)
3	Geoconstrucciones, SRL (oferente#3)
4	Decrumasa, SRL (oferente #4)
5	Constructora Isidor Fernández, SRL (oferente #5)
6	Proyecto Y Construcción De Los Santos R. (oferente #6)
7	Constructora Marial & Asocs., S.A. (oferente #7)
8	Constructora Inmobiliaria Molina, SRL (oferente #8)
9	Crisfer Inmobiliaria, S.A. (oferente #9)
10	Amarante-Camilo & Asocs SRL (AMACA) (oferente #10)
11	Ingenieros Consultores Especializados, SRL (oferente #11)

Handwritten notes and signatures on the right margin, including initials like "di", "si", "P4", "RR", "IAB", and "IAA".

12	Consorcio Esconsa-Itron-Iprocon (oferente #12)
13	3 Soles Technology, SRL (oferente #13)
14	Oscar Medina Construcciones, SRL (OMECA) (oferente #14)
15	Constructora Reservasa, SRL (oferente #15)
16	Empresas LR (oferente #16)
17	IQTEK Solutions, SRL (oferente #17)
18	Ing. Cristian Ciccone Y Asocs, SRL (oferente #18)
19	Consorcio Promedca-Chahin Duval, SRL (oferente #19)
20	Consorcio Artiex-Yaryura-Abasto (oferente #20)
21	Biohit, SRL (oferente #21)
22	Fire Technologies (oferente #22)
23	B & M Ingenieros Y Arquitectos, SRL (oferente #23)
24	Consorcio CHD (oferente #24)
25	Saled, SRL (oferente #25)
26	Armadura Sofia, SRL (oferente #26)
27	Trigas Del Caribe, SRL (oferente #27)
28	Climcon, SRL (oferente #28)
29	Madison Construcciones (oferente #29)
30	Constructora Sanval, SRL (oferente #30)
31	Acosta Moreta, SRL (oferente #31)
32	R. Jaqueline Pimentel Garcia (oferente #32)
33	Arq. Julio Hiraldo U. & Asocs. (oferente #33)
34	Convexa & Asocs., SRL (oferente #34)
35	Constructora Yunes (oferente #35)
36	Construcciones Gregorio & Jochy, SRL (oferente #36)
37	Soluciones Industriales Solisa, SRL (oferente #37)
38	Eurípides Santiago Rodríguez Pachano (oferente #38)
39	Ciprián Ingeniería Y Terminaciones (oferente #39)
40	Grupo Gawla, SRL (oferente #40)
41	Amable Eurípides Montas Ureña (oferente #41)
42	Consorcio Integ-C & T (oferente #42)

SEGUNDO: Subsanación de las ofertas:

Los peritos procedieron a la verificación de los requisitos de selección cumple – no cumple, señalados en los pliegos de condiciones específicas, acto seguido, se inició el estudio de las ofertas presentadas, procediéndose a revisar toda la documentación de carácter subsanable, donde se comprobó que varias ofertas debían ser subsanadas, a fin de poder hacer una correcta valoración de las ofertas, por lo que se procedió a notificar mediante circular de fecha 11 de junio de 2019, notificándose a los oferentes participantes vía correo electrónico, para que procedieran a subsanar sus ofertas antes del día 14 de junio de 2019, a saber:

8.
 P4
 RR
 Remb
 IAA
 RR.

FO
 4

Lote A - Construcción de la Obra Civil y Arquitectónica del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Dinna Rodriguez Construcciones, SRL (DIROCA) (oferente #1)
2	Consorcio Cocivilca-Roca, SRL (oferente #2)
3	Geoconstrucciones, SRL (oferente#3)
4	Constructora Isidor Fernández, SRL (oferente #5)
5	Proyecto y Construcción De Los Santos R. (oferente #6)
6	Constructora Marial & Asocs., S.A. (oferente #7)
7	Constructora Inmobiliaria Molina, SRL (oferente #8)
8	Crisfer Inmobiliaria, S.A. (oferente #9)
9	Amarante-Camilo & Asocs SRL (AMACA) (oferente #10)
10	Consorcio ESCONSA-ITRON-IPROCON,SRL (oferente #12)
11	Oscar Medina Construcciones, SRL (OMECO) (oferente #14)
12	Constructora Reservasa, SRL (oferente #15)
13	Ing. Cristian Ciccone Y Asocs, SRL (oferente #18)
14	Consorcio Promedca- Chahin Duval, SRL (oferente #19)
15	B & M Ingenieros y Arquitectos, SRL (oferente #23)
16	Acosta Moreta, SRL (oferente #31)
17	R. Jaqueline Pimentel Garcia (oferente #32)
18	Constructora Yunes (oferente #35)
19	Construcciones Gregorio & Jochy, SRL (oferente #36)
20	Soluciones Industriales Solisa, SRL (oferente #37)
21	Eurípides Santiago Rodríguez Pachano (oferente #38)
22	Ciprián Ingeniería Y Terminaciones (oferente #39)
23	Amable Eurípides Montas Ureña (oferente #41)

Lote B - Suministro e instalaciones Hidrosanitarias del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Constructora Isidor Fernandez, SRL (oferente #5)
2	Constructora Marial & Asocs., S.A. (oferente #7)
3	Constructora Inmobiliaria Molina, SRL (oferente #8)
4	Crisfer Inmobiliaria, S.A. (oferente #9)
5	Consorcio ESCONSA-ITRON-IPROCON (oferente #12)
6	Constructora Reservasa, SRL (oferente #15)
7	Consorcio Promedca-Chahin Duval, SRL (oferente #19)
8	Construcciones Gregorio & Jochy, SRL (oferente #36)
9	Eurípides Santiago Rodríguez Pachano (oferente #38)

FO

8
P4
N/A
RR
Reus
IAA
Ri

Lote C - Suministro e instalaciones de Redes y Datos del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Constructora Marial & Asocs., S.A. (oferente #7)
2	IQTEK Solutions, SRL (oferente #17)
3	Grupo Gawla, SRL (oferente #40)

Lote D - Suministro e instalaciones Eléctricas del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Decrumasa, SRL (oferente #4)
2	Constructora Isidor Fernández, SRL (oferente #5)
3	Constructora Marial & Asocs., S.A. (oferente #7)
4	Constructora Inmobiliaria Molina, SRL (oferente #8)
5	Crisfer Inmobiliaria, S.A. (oferente #9)
6	3 Soles Technology, SRL (oferente #13)
7	Constructora Reservasa, SRL (oferente #15)
8	Empresas LR (oferente #16)
9	Ing. Cristian Ciccone Y Asocs., SRL (oferente #18)
10	Consorcio Artiex-Yaryura-Abasto (oferente #20)
11	Saled, SRL (oferente #25)
12	Convexa & Asocs., SRL (oferente #34)
13	Soluciones Industriales Solisa, SRL (oferente #37)
14	Grupo Gawla, SRL (oferente #40)
15	Amable Eurípides Montas Ureña (oferente #41)
16	Consorcio Integ-C & T (oferente #42)

Lote E - Suministro e instalación de climatización del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Constructora Marial y Asociados, S.A., (Oferente #7)
2	Consorcio ESCONSA-ITRON-IPROCON (oferente #12)
3	3 Soles Technology, SRL (oferente #13)
4	Empresas LR (oferente #16)
5	Consorcio Artiex-Yaryura-Abasto (oferente #20)
6	Climcon, SRL (oferente #28)
7	Arq. Julio Hiraldo U. & Asocs. (oferente #33)
8	Convexa & Asocs., SRL (oferente #34)
9	Amable Eurípides Montas Ureña (oferente #41)

8.
P4
E
M
RR
Remis
IAA
A.R.

FO

pl

LOTE F - Suministro e instalaciones de gases médicos del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Constructora Marial y Asociados, S.A., (oferente #7)
2	Biohit, SRL (oferente #21)
3	Armadura Sofia, SRL (oferente #26)
4	Trigas Del Caribe, SRL (oferente #27)

LOTE G - Suministro e instalaciones del sistema contra incendios del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Constructora Marial Y Asociados, S.A., (oferente #7)
2	Consorcio ESCONSA-ITRON-IPROCON (oferente #12)
3	Consorcio Promedca-Chahin Duval, SRL (oferente #19)
4	Fire Technologies (oferente #22)

TERCERO: Oferentes que subsanaron:

Que, en respuesta al requerimiento de subsanación, los siguientes oferentes respondieron y depositaron documentos de subsanación, a saber:

Lote A - Construcción de la Obra Civil y Arquitectónica del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Dinna Rodriguez Construcciones, SRL (DIROCA) (oferente #1)
2	Consorcio Cocivilca-Roca, SRL (oferente #2)
3	Proyecto y Construcción De Los Santos R. (oferente #6)
4	Constructora Marial & Asocs., S.A. (oferente #7)
5	Constructora Inmobiliaria Molina, SRL (oferente #8)
6	Crisfer Inmobiliaria, S.A. (oferente #9)
7	Amarante-Camilo & Asocs SRL (AMACA) (oferente #10)
8	Consorcio ESCONSA-ITRON-IPROCON, SRL (oferente #12)
9	Oscar Medina Construcciones, SRL (OMECO) (oferente #14)
10	Ing. Cristian Ciccone y Asocs, SRL (oferente #18)
11	Consorcio Promedca- Chahin Duval, SRL (oferente #19)
12	B & M Ingenieros y Arquitectos, SRL (oferente #23)
13	R. Jaqueline Pimentel Garcia (oferente #32)
14	Constructora Yunes (oferente #35)
15	Construcciones Gregorio & Jochy, SRL (oferente #36)

FO

8.
 14
 R
 rfr
 RR
 Recomb
 IAA
 AP
 S.
 P.

16	Soluciones Industriales Solisa, SRL (oferente #37)
17	Eurípides Santiago Rodríguez Pachano (oferente #38)
18	Amable Eurípides Montas Ureña (oferente #41)

Lote B - Suministro e instalaciones Hidrosanitarias del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Constructora Marial & Asocs., S.A. (oferente #7)
2	Constructora Inmobiliaria Molina, SRL (oferente #8)
3	Crisfer Inmobiliaria, S.A. (oferente #9)
4	Consortio ESCONSA-ITRON-IPROCON (oferente #12)
5	Consortio Promedca-Chahin Duval, SRL (oferente #19)
6	Construcciones Gregorio & Jochy, SRL (oferente #36)
7	Eurípides Santiago Rodríguez Pachano (oferente #38)

Lote C - Suministro e instalaciones de Redes y Datos del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Constructora Marial & Asocs., S.A. (oferente #7)
2	IQTEK Solutions, SRL (oferente #17)
3	Grupo Gawla, SRL (oferente #40)

Lote D - Suministro e instalaciones Eléctricas del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Constructora Marial & Asocs., S.A. (oferente #7)
2	Constructora Inmobiliaria Molina, SRL (oferente #8)
3	Crisfer Inmobiliaria, S.A. (oferente #9)
4	3 Soles Technology, SRL (oferente #13)
5	Empresas LR (oferente #16)
6	Ing. Cristian Ciccone y Asocs., SRL (oferente #18)
7	Saled, SRL (oferente #25)
8	Convexa & Asocs., SRL (oferente #34)
9	Soluciones Industriales Solisa, SRL (oferente #37)
10	Amable Eurípides Montas Ureña (oferente #41)

8
 04
 P
 M
 RR
 R
 IAA
 RR

Lote E - Suministro e instalación de climatización del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Constructora Marial y Asociados, S.A., (oferente #7)
2	Consorcio ESCONSA-ITRON-IPROCON (oferente #12)
3	3 Soles Technology, SRL (oferente #13)
4	Empresas LR (oferente #16)
5	Climcon, SRL (oferente #28)
6	Arq. Julio Hiraldo U. & Asocs. (oferente #33)
7	Convexa & Asocs., SRL (oferente #34)
8	Amable Eurípides Montas Ureña (oferente #41)

LOTE F - Suministro e instalaciones de gases médicos del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Constructora Marial y Asociados, S.A., (oferente #7)
2	Biohit, SRL (oferente #21)
3	Armadura Sofia, SRL (oferente #26)
4	Trigas Del Caribe, SRL (oferente #27)

LOTE G - Suministro e instalaciones del sistema contra incendios del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Constructora Marial Y Asociados, S.A., (oferente #7)
2	Consorcio ESCONSA-ITRON-IPROCON (oferente #12)
3	Consorcio Promedca-Chahin Duval, SRL (oferente #19)
4	Fire Technologies (oferente #22)

CUARTO: Oferentes que, habiendo sido notificados, no presentaron subsanación:

Que conforme dispone el pliego de condiciones, aquellos documentos de carácter subsanables deben ser subsanado dentro del plazo establecido, **quedando descalificadas** aquellas ofertas que no presentaron subsanación. Que de los oferentes a quienes se les requirió subsanación de documentos, no obtemperaron al requerimiento, los siguientes:

FO

8.
 Py
 Q
 mfo
 RR
 Romb
 IAA
 RR.
 RR.

Lote A - Construcción de la Obra Civil y Arquitectónica del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Geoconstrucciones, SRL (oferente#3)
2	Constructora Isidor Fernández, SRL (oferente #5)
3	Constructora Reservasa, SRL (oferente #15)
4	Acosta Moreta, SRL (oferente #31)
5	Ciprián Ingeniería y Terminaciones (oferente #39)

Lote B - Suministro e instalaciones Hidrosanitarias del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Constructora Isidor Fernandez, SRL (oferente #5)
2	Constructora Reservasa, SRL (oferente #15)

Lote D - Suministro e instalaciones Eléctricas del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Decrumasa, SRL (oferente #4)
2	Constructora Isidor Fernández, SRL (oferente #5)
3	Constructora Reservasa, SRL (oferente #15)
4	Consorcio Artiex-Yaryura-Abasto (oferente #20)
5	Consorcio Integ-C & T (oferente #42)

Lote E - Suministro e instalación de climatización del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Consorcio Artiex-Yaryura-Abasto (oferente #20)

QUINTO: Evaluación administrativa:

Culminada la fase de subsanación, en fecha 14 de junio del año 2019, los peritos evaluadores se reunieron nueva vez, para valorar la conformidad de cada una de las ofertas conforme los requisitos esenciales requeridos en los pliegos de condiciones específicas de la Licitación Pública OISOE-LPN-001-2019 y sus anexos.

Se verificaron los requisitos de selección, cumple o no cumple, señalados en el pliego de condiciones específicas, por lo que acto seguido, se inició el estudio de una por una de las ofertas presentadas, lote por lote.

Los Peritos revisaron los documentos que conforman las ofertas técnicas de cada participante, verificando si estaban correctas y acordes a los requerimientos del pliego de condiciones específicas, por lo que se valoraron los aspectos administrativos, legales, financieros y experiencia del oferente de manera individual y por cada lote.

SEXO: Los oferentes que, aun habiendo completado la documentación requerida, su oferta no cumplió con todos los aspectos descritos en el pliego de condiciones específicas, y consecuentemente **deben ser descalificados por no haber completado el 100% del cumple**, son los siguientes:

Lote A - Construcción de la Obra Civil y Arquitectónica del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.		
Núm.	Oferente/ Proponente	
1	Proyectos y Construcciones De Los Santos Reyes, SRL., (oferente #6)	<p>Pliego de Condiciones Específicas para la Contratación de Obras: Construcción del Hospital Municipal Villa Hermosa, La Romana.</p> <p>3.5.1. Criterios de Evaluación para el Lote A:</p> <p><u>1-) Estados Financieros</u> de los años 2017 y 2018, obligatoriamente firmados por un Contador Público Autorizado.</p> <p><u>El índice de liquidez del año 2017 resultó ser de 0.04 y el del 2018 0.66. Por lo que no cumplieron con el parámetro exigido en el Pliego de Condiciones específicas.</u></p>
2	Crisfer Inmobiliaria, S.A. (oferente #9)	<p>Pliego de Condiciones Específicas para la Contratación de Obras: Construcción del Hospital Municipal Villa Hermosa, La Romana. 3.5.1 Criterios de Evaluación para el Lote A:</p> <p>3) Experiencia del Personal Técnico: <u>Personal responsable de la Obra</u> y experiencia previa en la realización de este tipo de actividad.</p> <p><u>Los Formularios SNCC.D.045 y SNCC.D.048, documentos estándares exigidos al personal profesional propuesto , en este caso</u></p>

FO

AR
8.
PK
Q
MFR
RR
Rems
IAA
NP

correspondientes al Director de Proyectos propuesto para el Lote A, Jaime Oscar Gonzales Hernandez se encuentran firmados "DE ORDEN" y no por la persona que se encuentra asumiendo la responsabilidad que conllevan esos formularios, en inobservancia del Art. 82, párrafos I y II del Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, que establecen: Art. 82: La Dirección General de Contrataciones Públicas, Órgano Rector del Sistema, elaborará y aprobará los modelos estándar de Pliegos de Condiciones de bienes, servicios, servicios de consultorías y obras, así como también los formularios tipo y complementario que sustenta el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones. Párrafo I: Los modelos estándar de Pliego de Condiciones deberán ser utilizados obligatoriamente en los procedimientos de licitación pública nacional o internacional, licitación restringida y sorteo de obras ejecutados por entidades contratantes sujetas a la Ley No. 340-06 y al presente Reglamento. Párrafo II: Los documentos estándar que emita la Dirección General de Contrataciones Públicas para los procedimientos de compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones son de uso obligatorio para las entidades contratantes sujetas a la Ley No. 340-06 y el presente Reglamento.

El cumplimiento de este criterio será evaluado conforme a la documentación legal y técnica requerida en los numerales 2.13 y 2.13.1 del presente Pliego de Condiciones Específicas. Todos los oferentes/proponentes que no cumplieron con los requerimientos, serán descalificados y el sobre b, contenido de sus ofertas económicas les serán devueltos sin abrir.

AP

8.

Py

Q

ufr

RR

Recoms

IAA

F.O

pp

<p>3</p>	<p>Consorcio Promedca-Chahin Duval, SRL (oferente #19)</p>	<p>Pliego de Condiciones Específicas para la Contratación de Obras: Construcción del Hospital Municipal Villa Hermosa, La Romana. 3.5.1 Criterios de Evaluación para el Lote A:</p> <p>3) Experiencia del Personal Técnico: Personal responsable de la Obra y experiencia previa en la realización de este tipo de actividad.</p> <p>Los Formularios SNCC.D.045 y SNCC.D.048, documentos estándares, que tiene carácter de declaración jurada y es de uso obligatorio conforme dispone el Art. 82, párrafo II del Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones exigidos al personal profesional propuesto, en este caso, los formularios para el Lote A correspondientes a: 1) Director de Obra, señor Rafael Ricardo Rodríguez Sánchez, 2) Arquitecta Residente, señora María Del Carmen Pérez Lebrón, presentados para este proceso, presentan firmas que no se corresponden con las presentadas en sus cédulas de identidad y electoral, es decir, no fueron firmados por los titulares de los documentos, por lo que sus ofertas Ha sido DESCALIFICADA para la apertura de las Ofertas Económicas (Sobre B).</p> <p>El cumplimiento de este criterio será evaluado conforme a la documentación legal y técnica requerida en los numerales 2.13. y 2.13.1 del presente Pliego de Condiciones Específicas. Todos los oferentes/proponentes que no cumplieron con los requerimientos, serán</p>
----------	---	---

Handwritten signatures and initials:
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 RR
 Rloans
 IAA

FO

PP

		<p>descalificados y el sobre b, contenido de sus ofertas económicas les serán devueltos sin abrir.</p>
4	<p>Construcciones Gregorio Y Jochy. (oferente #36)</p>	<p>Pliego de Condiciones Específicas para la Contratación de Obras: Construcción del Hospital Municipal Villa Hermosa, La Romana.</p> <p><u>*Personal responsable de la Obra y experiencia previa en la realización de este tipo de actividad.</u></p> <p><u>No depositaron las certificaciones de experiencia del personal responsable de la obra, por lo que no cumplen con lo solicitado.</u></p> <p><u>1-) Estados Financieros de los años 2017 y 2018, obligatoriamente firmados por un Contador Público Autorizado.</u></p> <p><u>El índice de solvencia y liquidez del año 2018 resultó ser de 0.99. Por lo que no cumplieron con el parámetro exigido en el Pliego de Condiciones.</u></p> <p><u>2-) Copia de los IR2, de los años 2017 y 2018.</u></p> <p><u>No depositaron el IR2 del año 2018, por lo que no cumplieron con lo solicitado.</u></p>
5	<p>Soluciones Industriales Solisa, SRL. (oferente #37)</p>	<p>Pliego de Condiciones Específicas para la Contratación de Obras: Construcción del Hospital Municipal Villa Hermosa, La Romana.</p> <p><u>1-) Estados Financieros de los años 2017 y 2018, obligatoriamente firmados por un Contador Público Autorizado.</u></p> <p><u>El índice de liquidez del año 2018 resultó ser de 0.07 y el de solvencia fue de 0.88. Por lo que no cumplieron con el parámetro exigido en el Pliego de Condiciones.</u></p>


 8.



 RR
 Rmas
 IAA

FO

MP

Lote B - Suministro e Instalaciones Hidrosanitarias del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente	
1	<p align="center">Construcciones Gregorio Y Jochy. (oferente #36)</p>	<p>Pliego de Condiciones Específicas para la Contratación de Obras: Construcción del Hospital Municipal Villa Hermosa, La Romana.</p> <p><u>*Personal responsable de la Obra y experiencia previa en la realización de este tipo de actividad.</u></p> <p><u>No depositaron las certificaciones de experiencia del personal responsable de la obra, por lo que no cumplen con lo solicitado.</u></p> <p><u>1-) Estados Financieros de los años 2017 y 2018, obligatoriamente firmados por un Contador Público Autorizado.</u></p> <p><u>El índice de solvencia y liquidez del año 2018 resultó ser de 0.99. Por lo que no cumplieron con el parámetro exigido en el Pliego de Condiciones.</u></p> <p><u>2-) Copia de los IR2, de los años 2017 y 2018.</u></p> <p><u>No depositaron el IR2 del año 2018, por lo que no cumplieron con lo solicitado.</u></p>
2	<p align="center">Consortio Promedca-Chahin Duval, SRL (oferente #19)</p>	<p>Pliego de Condiciones Específicas para la Contratación de Obras: Construcción del Hospital Municipal Villa Hermosa, La Romana, 3.5.2 Criterios de Evaluación para el Lote Lote B:</p> <p>3) Experiencia del Personal Técnico: Personal responsable de la Obra y experiencia previa en la realización de este tipo de actividad.</p> <p>Los Formularios SNCC.D.045 y SNCC.D.043, documentos estándares, que tiene carácter de declaración jurada y es de uso obligatorio conforme dispone el Art. 82, párrafo II del Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios,</p>

FO

	<p>Obras y Concesiones exigidos al personal profesional propuesto, en este caso el formulario para el Lote B: 1) Director de Obra, Carlos Alfredo Chahín Tejada y 2) Ingeniera Residente, Xiomara Olimpia Duval Pérez, presentados para este proceso, presentan firmas que no se corresponden con las presentadas en sus cédulas de identidad y electoral, por lo que no fueron firmados por los titulares de los documento, por lo que sus ofertas Ha sido DESCALIFICADA para la apertura de las Ofertas Económicas (Sobre B).</p> <p>El cumplimiento de este criterio será evaluado conforme a la documentación legal y técnica requerida en los numerales 2.13 y 2.13.2 del presente Pliego de Condiciones Específicas. Todos los oferentes/proponentes que no cumplieron con los requerimientos, serán descalificados y el sobre b, contentivo de sus ofertas económicas les serán devueltos sin abrir.</p>
--	---

J

<p>Lote D - Suministro e Instalaciones Eléctricas del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.</p>		
Núm.	Oferente/ Proponente	
1	<p>Crisfer Inmobiliaria, S.A. (oferente #9)</p>	<p>Pliego de Condiciones Específicas para la Contratación de Obras: Construcción del Hospital Municipal Villa Hermosa, La Romana.</p> <p>3.5.4. Criterios de Evaluación para el Lote D:</p> <p>2) Experiencia General del Oferente: Cinco (5) certificaciones de experiencia en instalaciones eléctrica en edificaciones que en conjunto promedien RD\$ 5,000,000.00 o más.</p> <p>De las certificaciones de</p>

S.
Py
Q
ufn
RR
Romo
IAA

FO

experiencia que fueron depositadas tanto en la documentación que conforma la presentación de la propuesta técnica, así como la presentada en la fase de subsanación, específicamente las expedidas por a) La Fiduciaria Universal de fecha 13 de junio 2019, respecto a los proyectos Viviendas de Bajo Costo Michelle Marie II y Ciudad Juan Bosch Crisfer XV. b) Fiduciaria BHD de fecha 12 de junio 2019 respecto al proyecto Michelle Marie I, c) Fiduciaria BHD de fecha 12 de junio 2019, respecto al proyecto María Josefina, d) Fiduciaria BHD de fecha 12 de junio 2019, respecto al proyecto Crisfer XIV etapas 1 y 2 e) Ministerio de Educación respecto al Centro Educativo Básica Los Pinos y las disposiciones del numeral 3.5.4 Criterio de Evaluación, Lote "D" donde se especifica que son cinco (05) certificaciones de **experiencia en instalaciones eléctricas, tal y como dispone el Pliego de Condiciones**, por lo que las certificaciones de experiencias del oferente/proponente tienen que ser cónsono, o sea vinculante con el objeto dispuesto en el numeral 3.5.4 del pliego referido. Dichas certificaciones no lo evidencian, no cumpliendo con lo referido en dicho numeral. El oferente/proponente debe presentar proyectos específicos de certificaciones de experiencia en instalaciones eléctricas, no así en proyectos habitacionales referidos en las certificaciones enviadas.

El cumplimiento de este criterio será evaluado conforme a la documentación legal y técnica requerida en los numerales 2.13 y 2.13.4 del presente Pliego de Condiciones Específicas. Todos los oferentes/proponentes que no cumplieron con los requerimientos, serán descalificados y el sobre b, contenido de sus ofertas económicas les serán devueltos sin abrir.

Handwritten notes and signatures on the right margin: A, 8, P4, RR, RcomB, IAA.

FO

2	<p align="center">Soled, SRL (Oferente #25)</p>	<p>Pliego de Condiciones Específicas para la Contratación de Obras: Construcción del Hospital Municipal Villa Hermosa, La Romana.</p> <p>3.5.4. Criterios de Evaluación para el Lote D:</p> <p>1. <u>Estados financieros</u> de los años 2017 y 2018, obligatoriamente firmados por un Contador Público Autorizado.</p> <p><u>No depositaron los Estados Financieros correspondientes al año 2018, por lo que no cumplieron con lo solicitado.</u></p>
3	<p align="center">Soluciones Industriales Solisa, SRL. (oferente #37)</p>	<p>Pliego de Condiciones Específicas para la Contratación de Obras: Construcción del Hospital Municipal Villa Hermosa, La Romana.</p> <p>1-) Estados Financieros de los años 2017 y 2018, obligatoriamente firmados por un Contador Público Autorizado.</p> <p>El índice de liquidez del año 2018 resultó ser de 0.07 y el de solvencia fue de 0.88. Por lo que no cumplieron con el parámetro exigido en el Pliego de Condiciones.</p>
4	<p align="center">Grupo Gawla, SRL (oferente #40)</p>	<p>Pliego de Condiciones Específicas para la Contratación de Obras: Construcción del Hospital Municipal Villa Hermosa, La Romana. 3.5.1 Criterios de Evaluación para el Lote A:</p> <p>3) Experiencia del Personal Técnico: Personal responsable de la Obra y experiencia previa en la realización de este tipo de actividad.</p> <p>El Formulario SNCC.D.048, documento estándar, que tiene carácter de declaración jurada y es de uso obligatorio conforme dispone el Art. 82, párrafo II del Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones exigidos al personal profesional propuesto, en este caso</p>

[Handwritten signature]

8.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RR

Réms

IAA

F-0

[Handwritten signature]

		<p>el formulario correspondiente al Director de Proyectos propuesto para el Lote D, señor Arsenio Alvarez Jackson, presentado para este proceso, no fue firmado por el titular del documento sino que presenta una firma no legible y diferente a la utilizada por el mismo en los demás documentos, por lo que su oferta Ha sido DESCALIFICADA para la apertura de las Ofertas Económicas (Sobre B).</p> <p>El cumplimiento de este criterio será evaluado conforme a la documentación legal y técnica requerida en los numerales 2.13 y 2.13.4 del presente Pliego de Condiciones Específicas. Todos los oferentes/proponentes que no cumplieron con los requerimientos, serán descalificados y el sobre b, contenido de sus ofertas económicas les serán devueltos sin abrir.</p>
--	--	--

LOTE E- Suministro e Instalación de Climatización del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.		
Núm.	Oferente/ Proponente	
1	<p>Clima, Control y Construcción Climcon, SRL (oferente #28)</p>	<p>Pliego de Condiciones Específicas para la Contratación de Obras: Construcción del Hospital Municipal Villa Hermosa, La Romana.</p> <p>3.5.5. Criterios de Evaluación para el Lote E:</p> <p>*Listado de partidas sin precio entregada por OISOE, para cada uno de los lotes en los que este participando, debidamente recibido sellado y firmado por el oferente proponente.</p> <p><u>El listado de partidas depositado por el oferente, no corresponde al listado de la adenda 1, contenida en la Resolución número 19-2019, de fecha 21/05/2019, cargada en el portal institucional de la OISOE, por lo que no cumple con lo requerido.</u></p>

AR
8
P4
E
RR
Reones
IAA

FO

LOTE G - Suministro e Instalaciones del Sistema contra Incendios del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	<p>Consortio Esconsa-Itron-Iprocon (oferente #12)</p> <p>Pliego de Condiciones Específicas para la Contratación de Obras: Construcción del Hospital Municipal Villa Hermosa, La Romana.</p> <p>3.5.7. Criterios de Evaluación para el Lote G:</p> <p>*Listado de partidas sin precio entregada por OISOE, para cada uno de los lotes en los que este participando, debidamente recibido sellado y firmado por el oferente proponente.</p> <p>El listado de partidas depositado por el oferente, no corresponde al listado de la adenda 1, contenida en la Resolución número 19-2019, de fecha 21/05/2019, cargada en el portal institucional de la OISOE, por lo que no cumple con lo requerido.</p>

SÉPTIMO: Los Oferentes que cumplieron con todos los aspectos Financieros, Técnicos y Legales establecidos en el pliego de condiciones dado que la documentación está completa y es adecuada, y por ende **deben ser habilitados para la apertura de sus ofertas económicas, Sobre B,** son los siguientes:

Lote A - Construcción de la Obra Civil y Arquitectónica del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Dinna Rodriguez Construcciones, SRL (DIROCA) (oferente #1)
2	Consortio Cocivilca-Roca, SRL (oferente #2)
3	Constructora Marial & Asocs., S.A. (oferente #7)
4	Constructora Inmobiliaria Molina, SRL (oferente #8)
5	Amarante-Camilo & Asocs Srl (AMACA) (oferente #10)
6	Ingenieros Consultores Especializados, SRL (oferente #11)
7	Consortio ESCONSA-ITRON-IPROCON,SRL (oferente #12)
8	Oscar Medina Construcciones, SRL (OMECO) (oferente #14)
9	Ing. Cristian Ciccone Y Asocs, SRL (oferente #18)
10	B & M Ingenieros Y Arquitectos, SRL (oferente #23)
11	Consortio CHD (oferente #24)
12	Madison Construcciones (oferente #29)
13	Constructora Sanval, SRL (oferente #30)
14	R. Jaqueline Pimentel García (oferente #32)

FO

MP

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature at the top and several initials (e.g., RR, Rmms, IAA) and numbers (e.g., 8, 14, 2) below.

15	Constructora Yunes (oferente #35)
16	Eurípides Santiago Rodríguez Pachano (oferente #38)
17	Amable Eurípides Montas Ureña (oferente #41)

Lote B - Suministro e Instalaciones Hidrosanitarias del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Constructora Marial & Asocs., S.A. (oferente #7)
2	Constructora Inmobiliaria Molina, SRL (oferente #8)
3	Crisfer Inmobiliaria, S.A. (oferente #9)
4	Ingenieros Consultores Especializados, SRL (oferente #11)
5	Consorcio ESCONSA-ITRON-IPROCON (oferente #12)
6	Eurípides Santiago Rodríguez Pachano (oferente #38)

Lote C - Suministro e Instalaciones de Redes y Datos del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Constructora Marial & Asocs., S.A. (oferente #7)
2	IQTEK Solutions, SRL (oferente #17)
3	Grupo Gawla, SRL (oferente #40)

Lote D - Suministro e Instalaciones Eléctricas del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Constructora Marial & Asocs., S.A. (oferente #7)
2	Constructora Inmobiliaria Molina, SRL (oferente #8)
3	Ingenieros Consultores Especializados, SRL (oferente #11)
4	3 Soles Technology, SRL (oferente #13)
5	Empresas LR (oferente #16)
6	Ing. Cristian Ciccone Y Asocs., SRL (oferente #18)
7	Convexa & Asocs., SRL (oferente #34)
8	Amable Eurípides Montas Ureña (oferente #41)

Lote E - Suministro e Instalación de Climatización del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Constructora Marial y Asociados, S.A., (oferente #7)

81

82

84

85

86

RR

2000

IAA

MP

FO

2	Ingenieros Consultores Especializados, SRL (oferente #11)
3	Consortio ESCONSA-ITRON-IPROCON (oferente #12)
4	3 Soles Technology, SRL (oferente #13)
5	Empresas LR (oferente #16)
6	Arq. Julio Hiraldo U. & Asocs. (oferente #33)
7	Convexa & Asocs., SRL (oferente #34)
8	Amable Eurípides Montas Ureña (oferente #41)

LOTE F - Suministro e instalaciones de gases médicos del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Constructora Marial y Asociados, S.A., (oferente #7)
2	Ingenieros Consultores Especializados, SRL (oferente #11)
3	Biohit, SRL (oferente #21)
4	Armadura Sofia, SRL (oferente #26)
5	Trigas Del Caribe, SRL (oferente #27)

LOTE G - Suministro e Instalaciones del Sistema contra Incendios del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Constructora Marial Y Asociados, S.A., (oferente #7)
2	Ingenieros Consultores Especializados, SRL (oferente #11)
3	Consortio Promedca-Chahin Duval, SRL (oferente #19)
4	Fire Technologies (oferente #22)

OCTAVO: Los Oferentes que no cumplieron con uno o varios aspectos Financieros, Técnicos y Legales establecidos en el pliego de condiciones resultando incompleta e inadecuada su documentación y por ende **no deben ser habilitados para la apertura de sus ofertas económicas, Sobre B**, son los siguientes:

Lote A - Construcción de la Obra Civil y Arquitectónica del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Geoconstrucciones, SRL (oferente#3)
2	Constructora Isidor Fernández, SRL (oferente #5)
3	Proyectos y Construcciones De Los Santos Reyes, SRL., (oferente #06)
4	Crisfer Inmobiliaria, S.A. (oferente #9)

Handwritten notes and signatures on the right margin, including initials like 'RR', 'Rums', 'IAA', and '8. P4'.

Handwritten note 'FO' on the left margin.

Handwritten signature or initials at the bottom left.

7	Constructora Reservasa, SRL (oferente #15)
8	Consorcio Promedca-Chahin Duval, SRL (oferente #19)
9	Acosta Moreta, SRL (oferente #31)
10	Construcciones Gregorio Y Jochy (oferente #36)
11	Soluciones Industriales Solisa, SRL (oferente #37)
12	Ciprián Ingeniería y Terminaciones (oferente #39)

Lote B - Suministro e instalaciones Hidrosanitarias del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Constructora Isidor Fernandez, SRL (oferente #5)
2	Constructora Reservasa, SRL (oferente #15)
3	Consorcio Promedca-Chahin Duval, SRL (oferente #19)
4	Construcciones Gregorio y Jochy (oferente #36)

Lote D - Suministro e instalaciones Eléctricas del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Decrumasa, SRL (oferente #4)
2	Constructora Isidor Fernández, SRL (oferente #5)
3	Crisfer Inmobiliaria, S.A. (oferente #9)
4	Constructora Reservasa, SRL (oferente #15)
5	Consorcio Artiex-Yaryura-Abasto (oferente #20)
6	Soled, SRL (Oferente #25)
7	Soluciones Industriales Solisa, SRL (oferente #37)
8	Grupo Gawla, SRL (oferente #40)
9	Consorcio Integ-C & T (oferente #42)

Lote E - Suministro e instalación de climatización del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Consorcio Artiex-Yaryura-Abasto (oferente #20)
2	Climcon, SRL (oferente #28)

FO

Z
 E
 8
 P4
 E
 M
 RR
 Remis
 IAA

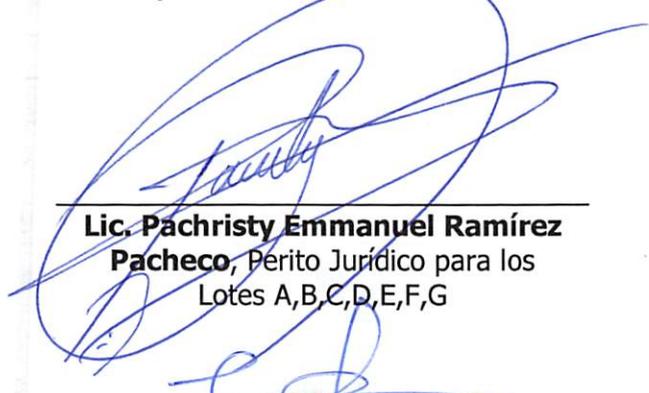
LOTE G - Suministro e instalaciones del sistema contra incendios del Hospital Municipal Villa Hermosa, Provincia La Romana.

Núm.	Oferente/ Proponente
1	Consorcio ESCONSA-ITRON-IPROCON (oferente #12)

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019).



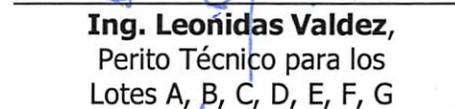
Licda. Rocio Ramos
Perito Financiero para los lotes
Lotes A,B,C,D,E,F,G



Lic. Pachristy Emmanuel Ramirez Pacheco, Perito Jurídico para los
Lotes A,B,C,D,E,F,G



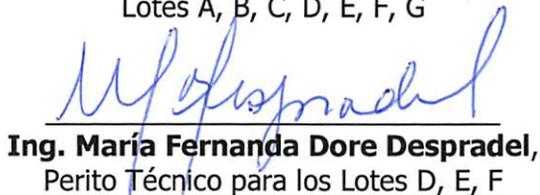
Ing. Rafael Antonio Cruz Tavares,
Perito Técnico para los
Lotes A



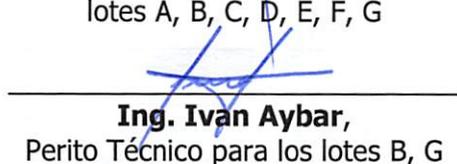
Ing. Leonidas Valdez,
Perito Técnico para los
Lotes A, B, C, D, E, F, G



Ing. Franklin Ortega,
Perito Técnico para los
lotes A, B, C, D, E, F, G



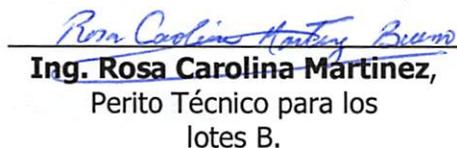
Ing. María Fernanda Dore Despradel,
Perito Técnico para los Lotes D, E, F



Ing. Ivan Aybar,
Perito Técnico para los lotes B, G



Ing. Luis Alberto Herrera Cuevas,
Perito Técnico para los lotes B



Ing. Rosa Carolina Martinez,
Perito Técnico para los
lotes B.



Ing. Alberto Rincon
Perito Técnico para el lote C